

## 1. ANTECEDENTES GENERALES

Incubadora Santiago Innova y Corfo, invitan a participar en el programa ISI- Tecnología Creativa en el Territorio, que busca apoyar a emprendimientos con foco en Smart City e Industrias creativas, desde una fase de Pre-incubación e incubación, logrando facilitar sus procesos de puesta en marcha, desarrollo, crecimiento y expansión, aumentando sus probabilidades de éxito con una metodología diferenciadora, basada en Neurociencia.

Buscamos potenciar el desarrollo de 38 nuevos emprendimientos que estén al servicio del territorio nacional, aumentando su tasa de éxito y sobrevivencia, a través de un programa de incubación que es 100% híbrido y con soporte a través de nuestra plataforma de e-learning.

## 2. QUIÉNES PUEDEN POSTULAR

El programa está orientado a 38 emprendedores de todo el territorio nacional, con foco especial las comunas de Santiago, Colina y Concepción y que cumplan con los siguientes requisitos:

- Emprendimientos con una propuesta de valor con base innovadora, alto potencial de crecimiento y escalabilidad.
- Personas naturales mayores de 18 años.
- Personas jurídicas con o sin fines de lucro (empresas, corporaciones etc.).
- Sólo se aceptará una postulación por persona natural o jurídica. En caso contrario, se considerará únicamente la primera postulación realizada.

### Área de interés:

#### Smart City

- a) Urbanismo e infraestructura, considerando las medidas que inciden en la eficiencia energética, la sostenibilidad y planificación urbana.
- b) Movilidad, incluye aquellas medidas que buscan incrementar la calidad, el servicio y la eficiencia del transporte urbano. Incluye medidas que potencian un transporte sostenible como el uso de bicicletas o mejoras en los actuales sistemas tradicionales de transporte.
- c) Energía y medio ambiente: Hace referencia a las medidas de eficiencia energética y de reducción de impacto ambiental.
- d) Aplicaciones móviles, desarrollos tecnológicos, u otros.

Financia:



Apoyan:



## Ciudades Creativas

- a) Diseño y arquitectura: esta categoría incluye todo tipo de actividad creativa que tiene como fin proyectar objetos que sean útiles y estéticos. Además, contempla soluciones arquitectónicas ya sean edificios o espacios públicos.
- b) Audiovisual y videojuegos: se basa en soluciones que utilicen de forma conjunta del oído y de la vista, mediante imágenes y sonidos grabados, en especial para elaborar material didáctico o informativo, por ejemplo, soluciones con realidad virtual.
- c) Artes visuales: proyectos con manifestaciones de forma visual, comprende desde artes plásticas hasta nuevos productos tecnológicos de arte digital.

*Se priorizarán proyectos cuyos objetivos sean la entrega de productos o servicios ofrecidos por personas, startups, empresas, asociaciones, entre otros, que se encuentren bajo el alero de Smart City e Industrias Creativas.*

### 3. EN QUÉ CONSISTE EL PROGRAMA

#### Objetivo general

El programa ISI tecnología Creativa en el Territorio, tiene como objetivo principal posicionar a la Incubadora Santiago Innova como un actor relevante en el mejoramiento de la tasa de éxito de los emprendimientos atendidos en el territorio nacional, con foco especial en la Región Metropolitana, Región del Biobío y la comuna de Colina. Esto, mediante la entrega de herramientas de emprendimiento e innovación con una metodología diferenciadora basada en Neurociencia, a través de un programa de incubación 100% híbrido y con apoyo de nuestra plataforma de e-learning, Los beneficiarios de este programa, contarán con asesorías personalizadas, acceso a red de mentores, acceso a nuestras alianzas estratégicas y acceso a todas nuestras actividades complementarias de formación (SI Summit, talleres, seminarios, networking, workshop).

#### Objetivos específicos

- Potenciar el desarrollo de nuevos emprendimientos que estén al servicio del territorio regional, con el propósito de contribuir a mejorar la tasa de sobrevivencia de los emprendedores a disposición de ciudades inteligentes y creativas.
- Dinamizar el ecosistema nacional, en asociación con organismos públicos y privados de las regiones Metropolitana, del Biobío y la comuna de Colina con la

Financia:



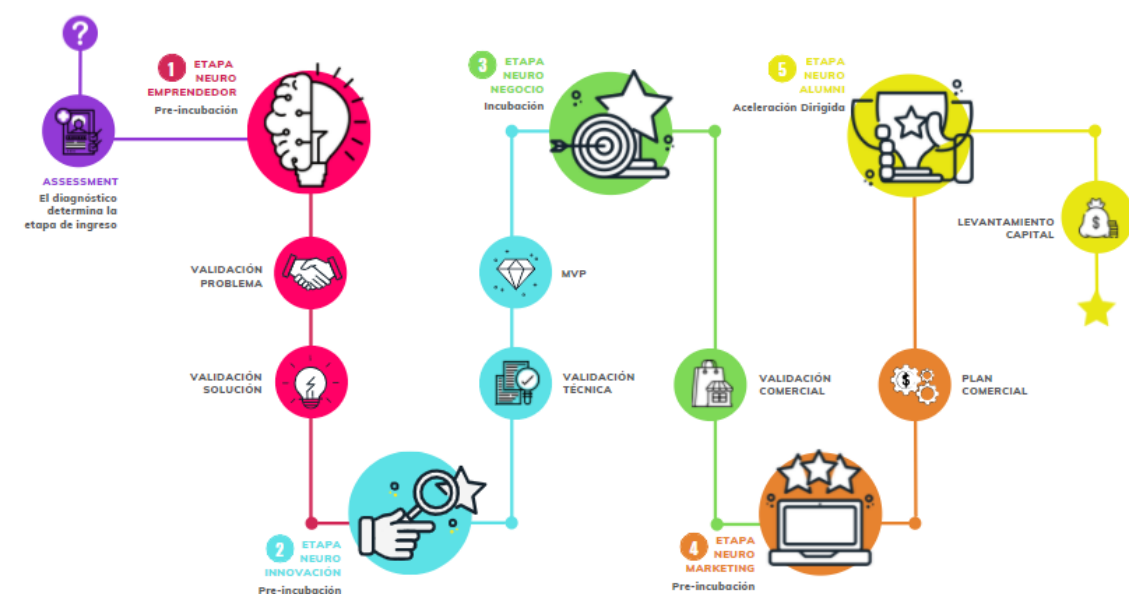
Apoyan:



Universidad San Sebastián, a través de la generación de iniciativas territoriales, tecnológicas sostenibles y competitivas, con impacto en calidad de vida, medio ambiente, conectividad e infraestructura.

- Fortalecer alianzas especializadas consolidando una plataforma en red con entidades que apoyen a escalar a los startups incubados por ISI en post-incubación aceleración, crowdfunding, softlanding, levantamiento de capital y/u otros servicios especializados que aumenten las redes personales y empresariales que permite proyectar la sobrevivencia de la empresa.
- Implementar un modelo descentralizado que permita aumentar la cobertura y articular la oferta nacional con la internacional de servicios especializados de manera inteligente y equilibrada, de acuerdo con las necesidades de los emprendedores y territorialmente distribuida.

## PROGRAMA DE INCUBACIÓN



Este proceso se lleva a cabo a través de nuestra plataforma de e-learning, llamada NID, Neuroincubación digital, que sistematiza y acelera la creación de proyectos para que el proceso de trabajo con emprendedores sea escalable y ágil.

En términos de avance, los emprendimientos que formen parte de este programa deberán cumplir con un periodo máximo de avance de 2 meses por etapa (5 etapas), que corresponde al desarrollo de al menos 4 entregables por mes.

Financia:



Apoyan:



En el programa el/la emprendedor/a tendrá los siguientes beneficios valorizados en \$1.500.000 pesos:

- Asesorías personalizadas con un Asesor designado.
- Acceso a Red de mentores.
- Cápsulas asincrónicas.
- Material descargable.
- Ejercicios prácticos.
- Videos con material formativo.
- Monitoreo, seguimiento y acompañamiento constante.
- Talleres/ Networking/ Workshop/ Seminarios/ asistencia a SI Summit.
- Vinculación con el ecosistema emprendedor a través de nuestras alianzas estratégicas.

Una vez terminado el programa el emprendedor/a pasa a ser parte de la comunidad de Graduados ISI, en la que se impartirán asesorías específicas y se tendrá contacto con toda la comunidad y ecosistema.

#### 4. RESULTADOS ESPERADOS DEL PROGRAMA

##### Resultados esperados del proyecto

¿Qué buscamos al final del proceso?

- Que hayas validado tu problema / Solución.
- Que hayas creado tu MVP y logrado las validaciones.
- Que desarrolles y/o mejores tu modelo de negocios.
- Que logres financiamiento público.
- Que logres inversión privada a través de nuestras alianzas estratégicas.
- Que puedas escalar.

#### 5. CONVOCATORIA, ADMISIBILIDAD Y SELECCIÓN

##### ¿DÓNDE POSTULAR?

El postulante debe ingresar al portal [www.santiagoinnova.com](http://www.santiagoinnova.com) y llenar el formulario en línea. Una vez enviado y tras el proceso de evaluación será notificado si queda seleccionado para el programa.

Financia:



Apoyan:



## ¿CUÁNDO POSTULAR?

Desde el 13 (trece) de junio 2022 a las 00:00 horas, hasta el 24 (veinticuatro) de julio del 2022 a las 23:59 horas.

### 5.1. CALENDARIO CONVOCATORIA

#### 0.1

##### 13/06/2022 INICIO DEL CONCURSO

Publicación de las bases de postulación y apertura de la convocatoria el 13 (trece) de junio del 2022 a las 00:00 horas.

---

#### 0.2

##### 13/06/2022 al 20/06/2022 RECEPCIÓN DE DUDAS

Recepción de preguntas y parte de los postulantes con respecto a las bases o formulario y envío de respuestas, por medio del correo electrónico [isi@innova.cl](mailto:isi@innova.cl), hasta las 16 horas del día 20 (veinte) de junio de 2022.

---

#### 0.3

##### 24/07/2022 CIERRE DE POSTULACIÓN

Cierre del proceso de postulación, domingo 24 (veinticuatro) de julio de 2022 a las 23:59 horas.

---

#### 0.4

##### 25/07/2022 al 29/07/2022 ADMISIBILIDAD Y SELECCIÓN

Evaluación de postulaciones, entre el 25 (veinticinco) de julio de 2022 y el 29 (veintinueve) de julio de 2022

---

#### 0.5

##### 01/08/2022 COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA

Notificación de seleccionados vía correo electrónico, [isi@innova.cl](mailto:isi@innova.cl), el 01 (uno) de agosto de 2022.

---

Financia:



Apoyan:



## 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>Problema:</b> deberá existir un problema relevante en el mercado, diagnosticado con evidencias suficientes para respaldarlo.	<b>30%</b>
<b>Solución:</b> deberá definir producto o servicio y mencionar cómo resuelve el problema anteriormente descrito.	<b>10%</b>
<b>Modelo de negocios,</b> se analizará el modelo de negocios en 4 ítems: propuesta de valor, clientes, modelo de ingreso y canales de venta.	<b>10%</b>
<b>Mercado y competencia:</b> se analizará que el levantamiento de información tenga coherencia con el mercado y los competidores.	<b>10%</b>
<b>Equipo de trabajo:</b> deberá contar con experiencia, conocimientos técnicos y capacidades de gestión suficientes para cumplir con los objetivos del proyecto. Deben tener habilidades complementarias que aporten al correcto desarrollo del proyecto.	<b>10%</b>
<b>Innovación:</b> se analizará el grado de diferenciación con la competencia y las barreras de entrada del proyecto	<b>30%</b>

## 7. RELACIÓN CON SANTIAGO INNOVA

Santiago Innova podrá visitar, agendar reuniones de presentación de los proyectos seleccionados, tanto en el lugar de ejecución del proyecto, como en las oficinas de

Financia:



Apoyan:



Santiago Innova y/o en línea. Las reuniones serán coordinadas oportunamente durante la ejecución del proyecto.

Adicionalmente, se organizarán instancias de encuentro entre los seleccionados con el objetivo de articular y fortalecer el ecosistema de innovación. Estas instancias podrán ser de diversos formatos - charlas, seminarios, mesas de trabajo, entre otros- y serán comunicadas oportunamente a los participantes.

Una vez aceptado en el programa, el emprendedor deberá firmar un contrato donde se estipula un porcentaje de royalty sobre las ventas para la incubadora en el caso de que el proyecto sea exitoso.

Santiago Innova se reserva el derecho de uso y difusión del emprendedor/a, equipo de trabajo, e imagen corporativa en sus plataformas de difusión.

Al ser aceptado en el proceso de incubación el/la emprendedor/a deberá incluir en sus medios de difusión corporativos, como por ejemplo redes sociales, impresos o digitales la imagen corporativa de la Incubadora Santiago Innova.

*Importante: en caso de requerir aclaraciones respecto a las bases o los documentos asociados a la postulación enviarlas al correo electrónico [isi@innova.cl](mailto:isi@innova.cl). Las respuestas serán enviadas por escrito, vía correo electrónico.*

Financia:



Apoyan:

